



Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)

Estados Financieros (con el
Informe de los Auditores
Independientes)

31 de diciembre de 2023 y 2022



Calle F #37, Los Mina, Santo Domingo Este, República Dominicana, RNC # 130-861315
Tels.809-592-8635, Cel.809-956-9777

Email:emartinez@auditoresasociadosemcp.com,www.auditoresasociadosemcp.com.do,
(ICPARD Membresía CPA 9809), (Membresía Firma ICPARD 99668), (IDEcoop CPA Membresía A323), (IDEcoop
Firma Membresía A325)

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA (ENJ)

Estados Financieros

Contenido

AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS	Páginas
Informe de los auditores independientes	1-3
Estados de situación	4
Estados de resultados	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo	7-8
Estados de generación y aplicación de fondos	9
Notas a los estados financieros	10-21

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de la
Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio institucional, de flujos de efectivo, y los estados de generación y uso de fondos por los años terminado en esa fecha y las notas, que comprenden un resumen de las principales políticas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Escuela Nacional de la Judicatura al 31 de diciembre de 2023 y 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC).

Fundamento para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*, de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La Escuela Nacional de la Judicatura es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, Ley No. 531, modificada por la Ley 423-06, Decreto No. 327-98 de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Público y con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), así como del control interno que la Escuela Nacional de la Judicatura considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable. Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el ICPARD, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría modificada por el ICPARD, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente por Auditores Asociados EMCP, S.R.L
www.auditoresasociadosemcp.com.do

19 de enero de 2026
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "F. Gómez".

Escuela Nacional de la Juzgatura (ENJ)

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>Nota</u>	<u>Año 2023</u>	<u>Año 2022</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo	4	75,677,658	56,778,168
Cuentas por cobrar	5	12,248,605	13,759,297
Inventarios y compras en proceso	6	471,251	433,082
Gastos pagados por anticipados		<u>3,772,814</u>	<u>421,417</u>
TOTAL, ACTIVOS CORRIENTES		<u>92,170,327</u>	<u>71,391,964</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, mobiliarios y equipos netos	7	5,632,739	8,199,640
Otros activos	9	<u>1,767,709</u>	<u>2,981,639</u>
TOTAL, ACTIVOS		<u>99,570,775</u>	<u>82,573,243</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar proveedores	9	67,054,420	37,431,349
Acumulaciones y retenciones por pagar		<u>500,723</u>	<u>1,559,360</u>
TOTAL, PASIVOS CORRIENTES		<u>67,555,143</u>	<u>38,990,709</u>
Activo neto		32,015,632	43,582,534
ACTIVOS NETOS (PATRIMONIO)			
Patrimonio institucional		2,716,981	2,716,981
Rendimientos netos de los activos		(11,566,902)	(40,136,191)
Rendimientos netos acumulados de los activos		<u>40,865,553</u>	<u>81,001,744</u>
Total, de patrimonio		<u>32,015,632</u>	<u>43,582,534</u>
TOTAL, DE PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>99,570,775</u>	<u>82,573,243</u>

Las notas (1 a la 12) forman parte integral de los estados financieros.

Escuela Nacional de la JUDICATURA (ENJ)

Estados de rendimientos de los activos

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>Nota</u>	<u>Año 2023</u>	<u>Año 2022</u>
INGRESOS			
Aportes del Gobierno Central		252,906,300	120,616,983
Otros ingresos corrientes		132,510,430	23,861,411
Total, de Ingresos		385,416,730	144,478,394
Costos de ventas de publicaciones		(5,404)	(118,020)
Gastos operativos:	12		
Servicios personales	12.1	(67,044,638)	(68,218,591)
Servicios no personales	12.2	(231,907,567)	(98,054,922)
Materiales y suministros	12.3	(7,083,333)	(4,587,615)
Otros costos		(242,192)	(161,093)
Depreciación y amortización		(7,332,775)	(9,693,597)
Pérdidas por descargo y donaciones de bienes		(30,001)	-
Total, de costos y gastos		(313,645,911)	(180,833,838)
Excedentes de gastos sobre ingresos		71,770,819	(36,355,444)
Transferencias y donaciones corrientes:	12.4		
Aportaciones de capital al poder Judicial		(78,858,416)	-
Ayudas y donaciones		(10,000)	-
Becas y viajes de estudios		(720,824)	-
Pensiones		(3,748,480)	(3,780,747)
Rendimientos netos de los activos		(83,337,721)	(3,780,747)
		(11,566,902)	(40,136,191)

Las notas (1 a la 12) forman parte integral de los estados financieros.

Escuela Nacional de la JUDICATURA (ENJ)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS:</u>		
Aportes recibidos del Gobierno Central		
Aportes recibidos del Gobierno Central	252,906,300	120,616,983
Otros ingresos corrientes	134,021,123	23,861,411
Pagos a proveedores	(220,311,917)	(133,740,065)
Sueldos y salarios pagados a empleados	(42,940,648)	(41,555,377)
Otras compensaciones a empleados	(20,385,727)	(19,779,120)
Aportaciones de capital al poder Judicial	(78,858,416)	-
Ayudas y donaciones	(10,000)	-
Becas y viajes de estudios	(720,824)	-
Pago de pensiones	(3,746,680)	(3,780,747)
Efectivo neto provisto por las actividades operativas	19,953,210	(54,376,915)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de activos fijos	(1,053,720)	(565,493)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	(1,053,720)	(565,493)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
	18,899,490	(54,942,409)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	56,778,168	111,720,577
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	75,677,658	56,778,168

Escuela Nacional de la JUDICATURA (ENJ)
Estados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Conciliación Entre la Utilidad Neta y el Efectivo		
Neto Usado en las Actividades de Operación		
Rendimientos netos de los activos	(11,566,902)	(40,136,191)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado por las actividades de operación		
Depreciación y amortización	7,332,775	9,693,597
Pérdidas por descargo y donaciones de bienes	30,001	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN:		
Cuentas por cobrar	1,510,692	197,858
Inventarios	(38,169)	7,958,884
Gastos pagados por anticipados	(3,351,397)	(215,118)
Otros activos	(2,528,225)	(6,064,043)
Cuentas por pagar proveedores	24,844,371	(38,796,917)
	-	6,298,780
Acumulaciones y retenciones por pagar	<u>3,720,063</u>	<u>6,686,235</u>
TOTAL, AJUSTES	<u>31,520,112</u>	<u>(14,240,724)</u>
Efectivo Neto Usado en las Actividades de Operación	<u>19,953,210</u>	<u>(54,376,915)</u>

Escuela Nacional de la JUDICATURA (ENJ)
Estados de generación y aplicación de fondos
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2023</u> Pesos <u>dominicanos</u>	<u>2022</u> Pesos <u>dominicanos</u>
Fuentes de fondos:		
Aportes recibidos del Gobierno Central	252,906,300	120,616,983
Otros ingresos corrientes	<u>134,021,123</u>	<u>23,861,411</u>
Total, de fondos recibidos	386,927,423	144,478,394
Uso de los fondos:		
Pagos a proveedores	(220,311,917)	(133,740,065)
Sueldos y salarios pagados a empleados	(42,940,648)	(41,555,377)
Otras compensaciones a empleados	(20,385,727)	(19,779,120)
Aportaciones de capital al poder Judicial	(78,858,416)	-
Ayudas y donaciones	(10,000)	-
Becas y viajes de estudios	(720,824)	-
Pago de pensiones	(3,746,680)	(3,780,747)
Adquisición de activos fijos	<u>(1,053,720)</u>	<u>(565,493)</u>
Total, uso de fondos	(368,027,933)	(199,420,803)
Saldo	18,899,490	(54,942,409)
Balance inicial	56,778,168	111,720,577
	<u>75,677,658</u>	<u>56,778,168</u>
Total, fondos disponibles:		
Cajas y fondos	1,671,483	1,532,910
Bancos	<u>74,006,175</u>	<u>55,245,259</u>
	<u>75,677,658</u>	<u>56,778,168</u>
Cuadre	-	0

Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)

Estados de cambios en patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

	Patrimonio institucional	Resultado Acumulados	Total, Activos Netos / Patrimonio
Saldo 31 de diciembre del 2021	2,716,981	11,763,387	14,480,368
Resultado del periodo		(40,136,191)	(40,136,191)
Ajustes de periodos anteriores		69,238,357	69,238,357
Saldo 31 de diciembre del 2022	2,716,981	40,865,552	43,582,534
Resultado del periodo		(11,566,902)	(11,566,902)
Saldo 31 de diciembre del 2023	2,716,981	29,298,651	32,015,632

Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022
(Valores expresados en RD pesos)

1 Entidad

Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) es una institución del Gobierno Dominicano, creada por disposición del Poder Ejecutivo mediante el decreto número 327-98 del 11 de agosto de 1998, adscrita a la Suprema Corte de Justicia la cual tendrá a su cargo la formación y capacitación de los servidores del Poder Judicial.

La principal función de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) es contribuir con la excelencia en la administración de justicia, a través de programas de formación dirigidos a satisfacer las necesidades de capacitación de jueces, juezas y demás servidores(as) judiciales, así como del personal técnico de la Oficina Nacional de Defensa Pública.

Sus principales funciones son contribuir a la excelencia de la administración de justicia, conforme a los valores de una sociedad democrática, mediante la creación de espacios para la discusión de corrientes de pensamiento, la formación y capacitación permanente de los servidores del Poder Judicial y el intercambio de conocimiento con los demás integrantes de la comunidad jurídica nacional e internacional. Ser escuela líder, innovadora, plural y participativa, reconocida por su excelencia académica y como centro de pensamiento, basada en un sistema abierto de educación que contribuya a la transformación de la comunidad jurídica nacional e internacional.

La Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) se encuentra dirigida por un funcionario con rango de director general designado por el Consejo del Poder Judicial, mediante concurso. Las operaciones del director general se ejecutan en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) ubicada Calle César Nicolás Penson 59, Santo Domingo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Escuela Nacional de la Judicatura la cantidad total de empleados era de 55 y 50 respectivamente y los principales funcionarios son:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Ángel Elizandro Brito Pujols	Director
Ellys G. Coronado Pérez	subdirectora

2 Base de presentación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron preparados de conformidad con la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, Ley No. 531, modificada por la Ley No. 423-06, la Ley No. 11-28 del Consejo del Poder Judicial, el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Público y con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Los mismos son preparados en pesos dominicanos (RD\$) sobre la base del costo histórico.

Escuela Nacional de la JUDICATURA (ENJ)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la el Escuela Nacional de la JUDICATURA (ENJ) en fecha 15 de mayo de 2025.

2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), por ser su moneda funcional. Esta práctica está de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.21 (NIC 21).

2.4 Uso de estimados y juicios

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Estas Normas requieren que la Administración haga estimados y suposiciones que afectan las cantidades reportadas de activos y pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los montos estimados.

3 Principales políticas de contabilidad

Las políticas establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a los períodos presentados en estos estados financieros.

3.1 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos originados por las operaciones propias de la Escuela Nacional de la JUDICATURA y las transferencias provenientes del Gobierno Central a través del Poder Judicial, son registrados utilizando el método de lo percibido.

3.2 Reconocimiento de los gastos

La Escuela Nacional de la JUDICATURA reconoce sus gastos en base al método de lo devengado, es decir cuando los mismos son incurridos.

3.3 Impuesto sobre la renta

Las instituciones del Estado Dominicano están exentas del pago de impuesto sobre la renta sobre beneficios, establecido en la Ley No.11-92, que establece el Código Tributario de la República Dominicana y sus posteriores modificaciones.

Escuela Nacional de la Juzgatura (ENJ)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

Sin embargo, deben fungir como agente de retención de impuestos sobre los salarios pagados a funcionarios y empleados que se encuentren dentro de los niveles establecidos por las leyes laborales vigentes, así como de aquellos servicios gravables prestados a la Institución por personas físicas morales.

3.4 Inventarios de papelería y suministros de oficina

Los inventarios están valuados a su costo de adquisición.

3.5 Propiedad, mobiliarios y equipos

Los muebles y equipos son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. El costo de las mejoras a propiedades incluye materiales, mano de obra y los costos indirectos.

La depreciación y amortización es reconocida en resultados sobre la base del método de línea recta, o sea, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de éstos, y se incluye como tal en los estados de resultados que se acompañan.

La vida útil estimada para cada tipo de activo, es como sigue:

<u>Tipo de activos</u>	<u>Años</u>	<u>Vida Útil</u>
Equipos de transporte	4-10	
Muebles y equipos de oficina	4-10	
Equipos de computadoras	3-4	
Mejoras a propiedades	5	

3.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para los efectos del estado de flujos son considerados como efectivo y equivalentes de efectivo todos los fondos mantenidos en caja y bancos, así como aquellas inversiones, si algunas, cuyo período de vencimiento es menor a 90 días.

3.7 Moneda en que se expresan las cifras

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los gastos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a la tasa vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la tasa de cambio utilizada para convertir las partidas en moneda extranjera a pesos dominicanos fue de RD\$57.83 y RD\$55.98, respectivamente con relación al dólar estadounidense.

Escuela Nacional de la JUDICATURA (ENJ)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022
(Valores expresados en RD pesos)

3.8 Sistema de seguridad social

Con la entrada en vigencia de la resolución No. 1651-2007 el Poder Judicial Dominicano gestiona su sistema de fondo de pensiones y jubilaciones, por lo cual la Escuela Nacional de la Judicatura, como entidad adscrita realiza los descuentos a los empleados vía nómina y efectúa del desembolso a la cuenta correspondiente de Poder Judicial.

Este reglamento establece que el empleador contribuirá al financiamiento del régimen contributivo, de discapacidad y sobrevivencia del 8% del salario base, sujeto a aportes, el cual es cubierto por el empleador y 4%, cuya proporción es cubierto por el empleado. La Institución no reporta a través la Tesorería de la Seguridad Social

3.9 Prestaciones laborales

La Ley 41-08 de función pública, sus reglamentos y aplicaciones requiere que en el caso de desvinculación de un servidor público al mismo le corresponde ser indemnizado por un salario por cada año de servicio hasta los 18 años de servicios. El Poder Judicial confirma como poder independiente, aplicar la resolución 22/2018, del Consejo del Poder Judicial, la cual indica el proceder en estos casos.

La Institución registra el pago de prestaciones como gasto en la medida en que los empleados son desvinculados.

4 Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja	1,544,283	1,532,910
Banco	74,133,375	55,245,259
Total, de efectivo	<u>75,677,658</u>	<u>56,778,168</u>

Escuela Nacional de la JUDICATURA (ENJ)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

5 Cuentas por cobrar

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Anticipos a proveedores	-	1,293,750
Cuentas por cobrar a empleados	6,344	6,344
Otras	<u>12,242,261</u>	<u>12,459,203</u>
Total	<u>12,248,605</u>	<u>13,759,297</u>

6 Inventarios y compras en proceso

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Libros	<u>471,251</u>	<u>433,082</u>
	<u>471,251</u>	<u>433,082</u>

Escuela Nacional de la Juzgatura (ENJ)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

7 Propiedad, maquinarias, mobiliarios y equipos

Un movimiento y detalle de este renglón durante los años 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023			2022
	Edificaciones	Mobiliarios y equipos	Equipos de transporte	Total
<u>Costo de adquisición</u>				
Balance al inicio	19,992,930	42,523,230	6,064,731	68,580,890
Adiciones	-	1,534,783	-	1,534,783
Retiros o ajustes	-	(511,064)	-	(511,064)
	19,992,930	43,546,949	6,064,731	69,604,610
<u>Depreciación acumulada</u>				
Balance al inicio	(17,771,561)	(37,562,065)	(5,129,818)	(60,463,443)
Gastos	(863,330)	(2,423,085)	(874,265)	(4,160,680)
Retiros o ajustes	-	652,253	-	652,253
	(18,634,891)	(39,332,896)	(6,004,083)	(63,971,870)
	1,358,039	4,214,053	60,648	5,632,739
				8,117,447

	2022			2021
	Edificaciones	Mobiliarios y equipos	Equipos de transporte	Total
<u>Costo de adquisición</u>				
Balance al inicio	19,245,294	41,505,730	6,064,731	66,815,755
Adiciones	747,636	3,842,786	-	4,590,421
Retiros o ajustes	-	(2,825,286)	-	(2,825,286)
Total	19,992,930	42,523,230	6,064,731	68,580,890
<u>Depreciación acumulada</u>				
Balance al inicio	(16,504,197)	(36,583,804)	(3,839,512)	(56,927,513)
Gastos	(2,011,916)	(3,946,393)	(1,720,408)	(7,678,717)
Retiros o ajustes	744,552	2,968,132	430,102	4,142,786
Total	(17,771,561)	(37,562,065)	(5,129,818)	(60,463,443)
Valor neto	2,221,369	4,961,165	934,913	8,117,447
				9,888,242

Escuela Nacional de la JUDICATURA (ENJ)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2023

(Valores expresados en RD pesos)

8 Otros activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 un detalle de este renglón es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Programa de computación	5,668,772	5,668,772
Paquetes y licencias	1,067,883	1,552,980
Derecho de autor	144,000	124,000
Otros	178,194	4,554
	<u>7,058,849</u>	<u>7,350,306</u>
Menos Amortización	<u>(5,291,140)</u>	<u>(4,368,667)</u>
	<u>1,767,709</u>	<u>2,981,639</u>

9 Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 un detalle de este renglón es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proveedores	50,471,150	25,626,780
Fondos Defensa PU	6,298,780	6,298,780
Sueldos por pagar	10,284,490	5,505,789
	<u>67,054,420</u>	<u>37,431,349</u>

Escuela Nacional de la JUDICATURA (ENJ)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

10 Patrimonio

10.1 Patrimonio institucional

Escuela Nacional de la JUDICATURA registra su patrimonio institucional a partir 11 de agosto de 1998. La Institución empezó a preparar sus primeros estados financieros a partir de ese año. Este monto de capital institucional fue determinado en base a los excedentes de los ingresos y gastos de cada periodo contable.

10.2 Donaciones de capital

La Escuela Nacional de la JUDICATURA recibe donaciones de equipos tales como equipos electrónicos de varias instituciones, las cuales se presentan en el balance general como parte del patrimonio institucional y en el estado de cambios en el patrimonio como donación de equipos con su correspondiente contrapartida en el renglón de activos fijos de los estados financieros que se acompañan.

11 Ingresos recibidos del Gobierno Central

Los ingresos están sustentados por la asignación de fondos, a favor de la Escuela Nacional de la JUDICATURA (ENJ) de parte del Poder Judicial, los cuales están incluido en la Ley No137-20 y 506-19 referente al Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos para el año 2021 y 2020, promulgado y convertido en Ley por el Poder Ejecutivo en fecha 2 de diciembre de 2020 y 11 de diciembre de 2019

Escuela Nacional de la Juzgatura (ENJ)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

Otros ingresos

Ingresos originados por las operaciones propias de Institución. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los montos recibidos por estos conceptos fueron de RD\$132,516,430 y RD\$23,888,111, respectivamente.

12 Gastos operacionales

Un detalle de los gastos operacionales segregados por cada renglón por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

12 Gastos operacionales

Un detalle de los gastos operacionales segregados por cada renglón por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
12.1 Servicios personales		
Remuneraciones al personal fijo	47,051,349	47,259,025
Regalía pascual	3,980,698	3,991,377
Bono vacacional	4,056,897	3,997,417
Remuneraciones al personal contratado	668,000	919,500
Prima de transporte	2,946,782	4,102,533
Dieta y gastos de representación	1,926,997	2,628,558
Otras compensaciones	6,413,915	5,320,181
	67,044,638	68,218,591
12.2 Servicios no personales		
Servicios profesionales (a)	26,654,758	9,873,751
Honorarios docentes	6,212,316	17,913,288
Viáticos y pasajes	12,489,375	3,186,926
Servicios de informática	9,216,138	8,196,794
Servicios de capacitación	35,474,503	16,002,707
Seguros	3,679,044	3,506,418
Servicios básicos	-	-
Publicidad, impresiones y encuadernación	2,378,333	1,406,365
Transporte y aportes por desplazamiento	10,528,480	4,085,047
Limpieza e higiene	2,141,203	841,908
Alquileres	16,073,421	7,443,060
Servicios de alimentación y catering (b)	34,641,203	12,453,810
Otros servicios no personales	72,418,794	13,144,850
	231,907,568	98,054,922

Escuela Nacional de la JUDICATURA (ENJ)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

2023 2022

12.3 Materiales y suministros

Alimentos, bebidas y productos agroforestales	1,220,788	704,791
Combustible, lubricantes y productos químicos	547,678	839,531
Productos medicinales para uso humano	16,029	-
Productos de papel, cartón e impresos	1,280,732	1,355,621
Productos y útiles varios	1,276,230	432,604
Textiles y vestuarios	377,007	314,600
Otros gastos	2,364,869	1,033,561
	<u>7,083,333</u>	<u>4,680,707</u>

12.4 Transferencia corriente

Prestaciones a la Seguridad Social	3,748,480	3,780,747
Aportaciones de capital al Poder Judicial	78,858,416	-
Becas nacionales	720,824	-
Ayuda y donaciones	10,000	-
	<u>83,337,721</u>	<u>3,780,747</u>

- a) Corresponde a servicios de capacitación, así como talleres, diplomados al personal, legalización de contratos para la Institución, servicios de consultoría y servicios de informática y sistemas computarizados.
- b) Corresponde a servicios de alimentación otorgados en conferencias, asambleas y capacitaciones locales reanudados por la Institución en 2023 y 2022.
- c) Al 31 de diciembre de 2021 la Institución mantiene registrado los gastos por este concepto en la cuenta de servicio de alimentación y catering.

13 Contingencia

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Departamento Legal de la Entidad son de opinión que no existen asuntos de naturaleza jurídicos o que involucren algún tipo de litigios, de los cuales estén apoderados, por lo que la Entidad no tiene ningún caso pendiente o que se está debatiendo en algunos de los tribunales del país.

Escuela Nacional de la JUDICATURA (ENJ)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

14 Eventos subsecuentes

No ha habido ninguna circunstancia, aparte de la mencionada o referida en los estados financieros y sus notas, que haya surgido después de la conclusión del período financiero que haya afectado significativamente, o pudiera afectar, las operaciones de la Institución a la fecha de este informe.